



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Ciencias Políticas y Derecho Público

(Programa del año 2017)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 09/08/2018 22:47:06)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Derecho Procesal II	Abog.	011/09	2017	1° cuatrimestre
Derecho Procesal II	PROCURADOR	010/09	2017	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LAZZARI, HECTOR ALFREDO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
CASTILLO, DIEGO LEONARDO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
5 Hs	4 Hs	1 Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2017	23/06/2017	14	75

IV - Fundamentación

La asignatura integra los contenidos curriculares de la formación disciplinar específica de la carrera de Abogacía, conforme el plan de estudios (Ordenanza C.D. N° 011/09) se cursa en el último año y propone a los estudiantes un conocimiento teórico-práctico destinado al aprendizaje del derecho procesal penal.

La Asignatura está comprendida en el plan de estudio de la carrera de Abogacía con el objetivo de favorecer a los estudiantes en el logro de una visión amplia que permita la comprensión del proceso judicial como garantía del ciudadano frente al poder punitivo del estado.-

La comprensión de los diferentes institutos del derecho procesal los ayudará a entender el funcionamiento del proceso penal, en relación a sus procedimientos, efectos y lógica de funcionamiento.

Los profesionales en Ciencias Jurídicas tienen un rol y una responsabilidad social esencial en la implementación de una visión profesional por encima de las cuestiones ideológicas, que permitan la comprensión del proceso y las garantías en toda su magnitud y complejidad como un medio de poder optimizar su accionar en el sistema jurídico.

El correcto y eficiente uso de las herramientas procesales en la búsqueda de los objetivos de un estado de derecho democrático, con su complejidad, es una obligación académica y moral dada la creciente demanda de necesidades de parte de la población que requiere un eficiente servicio de justicia.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

BBrindar la comprensión y adquisición de aptitudes jurídico-penales con base en los instrumentos conceptuales que brindaron y/o actualmente ofrecen los diversos planteamientos dogmáticos nacionales y extranjeros.

Adquirir los conocimientos necesarios para conceptualizar el derecho procesal penal y las reglas que lo rigen.

Desarrollar los aspectos teóricos y prácticos del derecho procesal penal y correccional.

Lograr que el alumno adquiera una comprensión global del derecho procesal penal para un desenvolvimiento profesional futuro tomando como premisa fundamental el estudio de las garantías constitucionales del proceso para la correcta aplicación de las normas procesales.

Promover el análisis de la legislación nacional y provincial desde el ámbito provisto por el texto expreso de la ley hacia la realidad que impone la evolución del hombre en sociedad conforme a un Estado Democrático de Derecho.

Impulsar el conocimiento de técnicas de litigación oral fundamentales para el debate e instancias orales del proceso penal.

Obtener las herramientas necesarias para la comprensión de las instituciones fundamentales del proceso penal, las alternativas de su procedimiento, el conocimiento acabado de la etapa de debate oral y destrezas en litigación oral penal.

VI - Contenidos

UNIDAD I: EL DERECHO PROCESAL PENAL

- 1.- Objeto de Estudio. El Derecho Procesal Penal. Denominación. Concepto. Definiciones. Características.
- 2.- El Derecho Procesal Penal dentro del Orden Jurídico. La norma procesal penal.
- 3.- Las fuentes del Derecho Procesal Penal. La ley. Jurisprudencia. Costumbre. Doctrina.
- 4.- La ciencia del Derecho Procesal Penal. Nociones sobre la evolución de la disciplina. La cuestión en la doctrina argentina. Situación dentro del estado democrático.
- 5.- El Derecho Procesal Penal como parte del sistema Penal. Ubicación. El sistema penal. El proceso de criminalización. La justicia penal. Enfoques. Política Criminal. Leyes y decretos complementarios, modificatorios, ampliatorios, correctivos del Código Procesal Penal.

Bibliografía:

VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal – Culzoni Editores, págs. 33/115.- Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-

CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 35/40 y 166/178.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.

JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 15/42.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

Plan de Trabajos Prácticos: Los alumnos deberán buscar en diferentes diarios noticias que hagan referencia a institutos o temas que consideren vinculados al derecho procesal penal realizando un breve comentario el que deberá subirse a la plataforma educativa moodle. Evaluación: Se realizará en la clase fijada para la corrección de trabajos prácticos en forma de debate y puesta en común.

UNIDAD II: LA REALIZACIÓN PENAL EN LA HISTORIA

- 1.- Derecho e historia del Derecho. Manifestaciones Primitivas. El Derecho Griego. Roma. Los tiempos medios. El Derecho anglosajón. La modernidad.
- 2.- La Revolución Francesa. Las Transformaciones del siglo XIX. La actualidad.
- 3.- El Derecho Procesal Argentino: El Código Nacional. El Código Procesal Criminal de la Provincia de San Luis. El Código Contravencional. Tendencias actuales de reformas en materia procesal penal.

Bibliografía:

VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal – Culzoni Editores, págs. 131/202.- Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-

JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 45/64.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

Plan de Trabajos Prácticos: Exhibición de videos que recrean momentos históricos a los fines de determinar el tipo de sistema procesal, detallando las características de los mismos. Evaluación: Se efectuará una vez finalizada la

exhibición de los mismos.

UNIDAD III: LOS SISTEMAS PROCESALES.

- 1.- El sistema acusatorio: Acción. Jurisdicción. Defensa. Principales características externas. La situación del imputado dentro del proceso acusatorio.
- 2.- El sistema inquisitivo: Acción y Jurisdicción. El imputado dentro del sistema inquisitivo. Modos de manifestación.
- 3.- Comparación entre los sistemas acusatorio e inquisitivo.
- 4.- El proceso “inquisitivo mitigado” o sistema mixto: notas características.
- 5.- Características del sistema procesal penal de la provincia de San Luis.
- 6.- Nuevo Código Procesal Penal de la Nación.
- 7.- Distinción de roles; contraposición de intereses; imparcialidad de los jueces; igualdad de atribuciones del acusador y el defensor; reconocimiento del interés prevalente. El proceso penal contradictorio o adversarial.

Bibliografía:

VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal – Culzoni Editores, págs. 203/234.- Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-
CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 201/205.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-
JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 72/75.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

Plan de Trabajos Prácticos: Los alumnos deberán identificar en diferentes nomas procesales seleccionadas según el sistema procesal al que pertenecen. Evaluación: Autocorrección en la plataforma moodle.-

UNIDAD IV: EL PARADIGMA CONSTITUCIONAL Y LAS CONDICIONES DEL EJERCICIO DEL PODER PENAL DEL ESTADO.

- 1.-El significado de la Constitución. El paradigma constitucional. Constitución y sistema penal. Las pautas constitucionales del modelo procesal penal.
- 2.- Garantías fundamentales. Interpretación y aplicación de la ley. La definición previa de las conductas punibles (legalidad y reserva). Judicialidad.
- 3.- El Debido Proceso. Juzgamiento por el juez natural. Estado jurídico de inocencia. In dubio pro reo. Favor libertatis. Prohibición de coacciones sobre el imputado para que declare contra sí mismo. Inviolabilidad de la defensa. Domicilio y papeles privados. Prohibición de múltiple persecución. El tiempo en el proceso penal. La finalización dentro de plazos razonables. Exclusiones probatorias. Teoría del fruto del árbol envenenado. Excepciones. Efectos. Jurisprudencia.

Bibliografía:

VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal – Culzoni Editores, págs. 235/341.- Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-
CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 118/154 y 206/213.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-
JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 83/104.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

Plan de Trabajos Prácticos: Los alumnos analizarán diferentes fallos nacionales y provinciales a fin de identificar las garantías constitucionales tratadas en los mismos. Evaluación: Se realizará en la clase fijada para la corrección de trabajos prácticos en forma de debate y puesta en común.

UNIDAD V: “IUS PUNIENDI”, PRETENSION PUNITIVA Y ACCION PENAL

- 1.- La potestad punitiva. Pretensión punitiva.
- 2.- La acción. Problemas particulares respecto de la acción penal.
- 3.- El ejercicio de la acción penal. Modos de promoción. La acción privada. Acción popular. Acción pública.
- 4.- La regulación legal del ejercicio de la acción penal en el Derecho argentino.

- 5.- Necesidad (legalidad) persecutoria y oportunidad (discrecionalidad).
- 6.- Mediación Penal.

Bibliografía:

VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal – Culzoni Editores, págs. 343/432.- Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-
CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 79/91.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-
JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 415/433 y 648/700.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

Plan de Trabajos Prácticos: Se examinarán casos prácticos a efectos de que los alumnos identifiquen la aplicación de algunos de los criterios de oportunidad que se encuentran regulados en algunos códigos procesales provinciales del país. **Evaluación:** Se realizará en la clase fijada para la corrección de trabajos prácticos en forma de debate y puesta en común.

UNIDAD VI: PROCESO PENAL - LOS SUJETOS PROCESALES.

- 1.- Proceso Penal: Definición, objeto y desarrollo. Legislación procesal penal en Argentina y en la provincia de San Luis.
- 2.- Las partes dentro del proceso penal. Sujetos necesarios y sujetos eventuales.
- 3.- Las partes acusadoras. Ministerio Público Fiscal en la Nación y en la provincia de San Luis. El querellante.
- 4.- El imputado. Momento desde el cual se asume la calidad de imputado. Mantenimiento de la calidad de imputado. Derechos del imputado. Individualización, presencia y ausencia (rebeldía) del imputado.
- 5.- El defensor. Defensor particular o de confianza. Defensor de Oficio. Facultades, funciones y deberes del defensor penal.
- 6.- La víctima.
- 7.- El Particular Damnificado. Sujetos que pueden proponerse como Particular Damnificado. Derechos y Facultades. Desistimiento. Responsabilidad.
- 8.- Actor civil en el proceso penal. Situación en la provincia de San Luis.

Bibliografía:

VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “Derecho Procesal Penal”, Tomo II, Rubinzal – Culzoni Editores, págs. 7/24, 67/137 y 231/265.- Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-
CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 233/273.- Disponible en biblioteca de la cátedra.-
JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 497/526, 643/647 y 770/785.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-
JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo II, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 117/367.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

UNIDAD VII: EL ORGANO JURISDICCIONAL

- 1.- La jurisdicción. Concepto.
- 2.- El juez penal. El Poder Judicial Argentino. Organización del Poder Judicial en la Provincia de San Luis. Condiciones generales de la Magistratura penal. Designación.
- 3.- Las condiciones particulares para el desempeño como juez en el caso en concreto. Competencia: Competencia federal. Competencia ordinaria. Cuestiones de competencia. Imparcialidad en el caso: circunstancias relativas a la vinculación del juzgador con la causa. Circunstancias relativas a la vinculación del juzgador con las personas involucradas dentro del proceso. Excusación y recusación.
- 4.- Juicio por jurados.

Bibliografía:

VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “Derecho Procesal Penal”, Tomo II, Rubinzal – Culzoni Editores, págs. 139/230.- Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-
CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 57/78 y 216/229.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-
JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 535/638.- Disponible

en biblioteca del equipo de la asignatura.-

Plan de Trabajos Prácticos Unidades VI y VII: Visita a los juzgados y Cámaras penales, entrevistas con jueces de Instrucción, Correccional, Fiscales y/o Defensores de la Segunda Circunscripción Judicial supervisada por los profesores y puesta en común. Evaluación: Las entrevistas deberán subirse a la plataforma educativa moodle.

UNIDAD VIII: EL DESARROLLO DEL PROCESO.

- 1.- La noticia del delito. La denuncia. Regulación legal. Obligación y prohibición de denunciar. La denuncia anónima. Autoridades receptoras de la denuncia.
- 2.- Necesidad de una etapa investigativa previa.
- 3.- La instrucción formal. Fines y características. Inicio y desarrollo de la instrucción formal. Elevación a Juicio. Requerimiento. Oposición. Efectos. Clausura de la instrucción y etapa intermedia.
- 4.- La declaración indagatoria. Concepto. Características. Requisitos. Declaraciones informativas.
- 5.- Excepciones de previo y especial pronunciamiento. Trámite. Excepciones perentorias – dilatorias. Impugnación.
- 6.- Procedimiento en caso de flagrancia. Situación en la provincia de San Luis.-

Bibliografía:

VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “Derecho Procesal Penal”, Tomo II, Rubinzal – Culzoni Editores, págs. 379/431.- Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-
CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 401/480.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-
JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo II, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 373/497 y 639/690.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

Plan de Trabajos Prácticos: En grupos analizarán en diferentes Códigos Procesales del país cómo ha sido regulada la instrucción penal o investigación penal preparatoria y también los procedimientos de flagrancia. Caso práctico, confección de una denuncia penal.

UNIDAD IX: LAS MEDIDAS CAUTELARES Y CONTRACAUTELARES.

- 1.- Las medidas cautelares.
- 2.- Las medidas de coerción: Coerción personal. El tema dentro de la exégesis constitucional. El arresto. Citación. Apreensión. Detención. Prisión Preventiva. Las medidas de Coerción real.
- 3.- Las medidas contracautelares. Eximisión de Prisión. Excarcelación. Supuestos obstativos de la excarcelación. Los medios legales para la recuperación de la libertad del imputado. Cesación de prisión.
- 4.- Libertad por falta de mérito. Sobreseimiento.
- 5.- Caucciones. Medidas asegurativas alternativas.
- 6.- La acción de hábeas corpus.

Bibliografía:

VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “Derecho Procesal Penal”, Tomo II, Rubinzal – Culzoni Editores, págs. 267/310.- Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-
CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 351/400.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-
JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo II, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 505/637.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-
JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo III, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 566/589.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

Plan de Trabajos Prácticos: Análisis de fallos provinciales a fin de determinar los criterios que adoptan los jueces para disponer la prisión preventiva y su vinculación con fallos nacionales. Evaluación: debate en clase práctica.

UNIDAD X: LA CUESTION PROBATORIA.

- 1.- La prueba como cuestión central de la práctica judicial penal.
- 2.- La búsqueda de la verdad. El conocimiento judicial. Finalidad y objeto de prueba. La carga de la prueba. La regulación legal.
- 3.-Medios de prueba. Inspecciones judiciales. Reconstrucción del hecho. Interrogatorio del imputado. Prueba confesional. La peritación. Prueba testimonial. Careos. Reconocimientos. Documentales. Otros medios de prueba. La actividad probatoria en el desarrollo del proceso. La valoración de la prueba.

Bibliografía:

VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “Derecho Procesal Penal”, Tomo II, Rubinzal – Culzoni Editores, págs. 311/377.- Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-

CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 281/347.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo II, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 693/854.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo III, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 7/280.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

UNIDAD XI: NULIDADES

- 1.-Nulidades. Actos susceptibles de Sanciones.
- 2.-Disposiciones Generales.
- 3.-Nulidades: Relativas - Absolutas. Totales - Parciales. Expresas - Virtuales. Genéricas - Específicas (Sistematizadas y no Sistematizadas). Actos Inadmisibles. Actos Inexistentes.

Bibliografía

TORRES, Sergio Gabriel, “Nulidades en el proceso Penal”, Ad-Hoc, págs. 45/50.- Disponible en biblioteca de la cátedra.-

CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 184/194.- Disponible en biblioteca de la cátedra.-

JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo II, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 77/114.- Disponible en biblioteca de la cátedra.-

Plan de Trabajos Prácticos Unidades X y XI: Caso práctico, valoración de la prueba, confección de auto de procesamiento. Presentación de un escrito de nulidad a partir de un expediente real. Trabajos Prácticos opcional: Simulación de audiencia indagatoria.

UNIDAD XII: EL JUICIO.

- 1.- El juicio como etapa fundamental del proceso penal.
- 2.- Principios rectores y características del juicio.
- 3.- Los actos preliminares. La prueba en el juicio.
- 4.-La audiencia de debate. Características. Desarrollo. Alegatos y conclusiones. La pretensión Fiscal.
- 5.-Juicios Especiales: Juicio Correccional. Procedimiento por delitos de acción de ejercicio privado. Procedimientos por faltas. Procedimientos especiales de conciliación. Extradición. Procedimiento con imputados menores.
- 6.-Juicio Abreviado. Procedencia. Admisibilidad. Prueba. Veredicto y Sentencia. Problemas Constitucionales.
- 7.-Suspensión de Juicio a Prueba. Admisibilidad. Tesis amplia y tesis restringida en cuanto a su procedimiento. Reparación del daño. Reglas de conducta. Art. 27 bis del Código Penal. La comisión de un nuevo delito en la suspensión del Juicio a prueba. Presunción de inocencia.

Bibliografía:

VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal – Culzoni Editores, págs. 433/477.- Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-

CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 483/533 y 565/574.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo III, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 289/562.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

Plan de Trabajos Prácticos: Presencia de los alumnos durante el desarrollo de todo un debate oral en las Cámaras locales. Simulación de Juicio Oral (role-playing).

UNIDAD XIII: SENTENCIA Y MEDIOS IMPUGNATIVOS.

- 1.- La finalización del proceso. La sentencia. Requisitos de la sentencia. Efectos de la sentencia.
- 2.- Impugnaciones. Los recursos como garantías.
- 3.-Clasificación de los medios impugnativos. Recursos ordinarios y extraordinarios. Suspensivos y no suspensivos.
- 4.-Las regulaciones normativas generales en materia de recursos.
- 5.-Medios impugnativos en particular. Conceptos y características. Revocatoria. Apelación. Nulidad. Queja. Casación. Inconstitucionalidad. Recurso extraordinario federal. Recurso de revisión.

Bibliografía:

VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “Derecho Procesal Penal”, Tomo I, Rubinzal – Culzoni Editores, págs. 479/536.- Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-
CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 537/565 y 579/617.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-
JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo III, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 591/693.- Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.-

Plan de Trabajos Prácticos: Confección de un cuadro comparativo de los diferentes recursos ordinarios y extraordinarios previstos en la legislación provincial.

UNIDAD XIV: LA EJECUCION DE LA PENA

- 1.-La ejecución de la ley Penal. El marco normativo de la ejecución de las penas privativas de la libertad.
- 2.-Ambito de aplicación espacial de la Ley 24.660. Reglamento de las modalidades básicas de la ejecución. Decreto 396/99. Aplicación en la provincia de San Luis: órgano competente.
- 3.-Régimen de Progresividad.
- 4.-Principio de legalidad y judicialización de la ejecución penal. Hábeas Corpus correctivo en la ley 23.098. Jurisprudencia.

Bibliografía

CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, “Manual de Derecho Procesal Penal” Advocatus, págs. 623/637.- Disponible en biblioteca de la cátedra.-
JAUCHEN, Eduardo; “Tratado de Derecho Procesal Penal”, Tomo II, Rubinzal-Culzoni Editores, págs. 697/770.- Disponible en biblioteca de la cátedra.-

Plan de Trabajos Prácticos: Presentación de escritos (habeas corpus, solicitud de salidas transitorias, libertad condicional, computo de pena, etc.). Trabajo práctico opcional: Visita al Servicio Penitenciario Provincial.

UNIDAD XV: INTRODUCCIÓN A LA LITIGACIÓN ORAL PENAL

- 1.- Teoría del Caso. Propositiones fácticas. Prueba.
- 2.- Audiencias previas al juicio.
- 3.- Alegato de apertura. Aspectos extratéticos. Estructura
- 4.-Examen y contraexamen. Uso estratégico de objeciones. Examen y contraexamen de peritos.
- 5.-Alegato de clausura. Aspectos estratégicos. Estructura

Bibliografía: LORENZO, Leticia, Manual de Litigación, ediciones Didot. Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.

BAYTELMAN, Andrés A. – DUCE, Mauricio J.; Litigación Penal Juicio Oral y Prueba, editorial Ibañez. Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.

Plan de Trabajos Prácticos: Simulación de casos (role play)

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La enseñanza de la materia se estructura sobre la base de la dinámica dialógica de enseñanza-aprendizaje, que incluye sesiones teóricas y prácticas a realizar en el aula, así como un conjunto de actividades no presenciales de trabajo del alumno fuera del aula, cuya finalidad es facilitar el aprendizaje. Las clases prácticas tendrán por objetivo fijar el material teórico. El programa de trabajos prácticos tiene por finalidad que el alumno medite sobre los temas de la asignatura, los examine críticamente, elabore estrategias y tome decisiones adecuadas, utilizando un lenguaje técnico tanto oral como escrito. Entre las tareas programadas, se proponen: la presentación de casos prácticos, elaboración de guías de estudio, análisis de casos jurisprudenciales, simulación de litigios siguiendo la técnica de trabajo en grupo (role-playing), organización y participación en mesas redondas y paneles de discusión con invitados especiales. Visita a juzgados penales y correccionales de primera instancia y Cámaras de Apelaciones penales. Presencia de juicios orales.

VIII - Regimen de Aprobación

El sistema de enseñanza aprendizaje que pretende lograr la participación activa del alumno nos lleva a caracterizar a las clases como teórico-prácticas.

Para que el alumno obtenga la regularidad debe: - Aprobar 2 (dos) parciales. Todos los parciales tienen una recuperación que se hará conforme al cronograma que se aportará a los alumnos. Asimismo, de acuerdo a la normativa vigente, tendrán derecho a un examen recuperatorio general, que se efectuará al final del dictado de la asignatura y en el que se incluirán todos los temas a recuperar. La regularidad se obtiene con la calificación de 4 (cuatro) como mínimo en cada parcial, recuperación o recuperatorio general.

Examen Final: Se informa que el programa de examen final es el mismo que el programa analítico, en razón que el contenido específico de cada unidad encuentra relación con temas de contenido de otras unidades, por lo tanto la evaluación final se realiza interrogando al alumno sobre las unidades concretas que extrajo o las asignadas por el cuerpo docente y sobre la relación de las mismas con temas conexos de otras unidades; todo ello permite evaluar de una manera más integral. - El ALUMNO REGULAR rendirá un examen final oral acerca de las unidades temáticas extraídas del bolillero al azar o las asignadas por el cuerpo docente. Asimismo, el tribunal examinador interrogará sobre temas vinculados a dichas unidades. - El ALUMNO LIBRE deberá aprobar un examen escrito que consistirá en la resolución exitosa de por lo menos 3 (tres) preguntas teóricas y uno (1) o más casos prácticos y luego un examen oral con las modalidades expuestas en el punto anterior.

Cuando por razones de fuerza mayor no pudiera dictarse la teoría de las unidades temáticas se entregará material (apuntes o bibliografía) para ser estudiado por el alumno. Por las mismas razones, las prácticas podrán auto-administrarse con las guías de trabajos prácticos correspondientes y ser completadas por los alumnos, dentro o fuera de la institución. En ambos casos existirá la posibilidad de supervisión o consulta a los docentes de la asignatura. Las evaluaciones estarán bajo el control del cuerpo docente y serán individuales o en grupo según las características de cada unidad temática.

IX - Bibliografía Básica

- [1] VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, "Derecho Procesal Penal", Rubinzal – Culzoni Editores. Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).
- [2] CAFFERATA NORES, José Ignacio y otros, "Manual de Derecho Procesal Penal" Advocatus. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura..
- [3] JAUCHEN, Eduardo; "Tratado de Derecho Procesal Penal", Rubinzal-Culzoni Editores. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura..
- [4] LORENZO LETICIA, Manual de Litigación, ediciones Didot.- Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura..
- [5] BAYTELMAN, Andrés A. – DUCE, Mauricio J.; Litigación Penal Juicio Oral y Prueba, editorial Ibañez Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura..
- [6] Código Procesal Criminal de la Provincia de San Luis. Disponible en biblioteca de la cátedra.-
- [7] Código Procesal Penal de la Nación. Disponible en Biblioteca del Centro Universitario Villa Mercedes (UNSL).-

X - Bibliografía Complementaria

- [1] AROCENA, Gustavo A. , “La nulidad en el proceso penal”, Editorial Mediterranea. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.
- [2] AROCENA, Gustavo A. – BALCARCE Fabian I. – CESANO José D., “Prueba en materia penal”, Astrea. Disponible en Astrea Virtual.
- [3] BINDER, Alberto M., “Introducción al Derecho Procesal Penal”, Editorial Ad-Hoc. Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.
- [4] BOVINO, Alberto – LOPARDO Mauro – ROVATTI, Pablo, “Suspensión del procedimiento a prueba. Teoría y práctica”, Ad-Hoc. Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.
- [5] CARRIO, Alejandro, “Garantías Constitucionales en el proceso Penal”, Hammurabi, Buenos Aires. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.
- [6] CAFFERATA NORES, José I. – HAIRABEDIAN, Maximiliano, “La Prueba en el Proceso Penal”, Abeledo Perrot. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura..
- [7] CLARIA OLMEDO, Jorge, “Tratado de Derecho Procesal Penal” Rubinzal – Culzoni Editores. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.
- [8] CORNEJO, Abel, “Defensa Eficaz y control de convencionalidad”, Rubinzal-Culzoni editores. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.
- [9] DEL CORRAL, Diego, “Juicio Abreviado”, Astrea. Disponible en Astrea Virtual.
- [10] DI MASI – OBLIGADO, “Nulidades del proceso penal”, Nota Tesis. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.
- [11] EDWARDS, Carlos Enrique, “Ejecución de la pena privativa de la libertad”, Astrea. Disponible en Astrea Virtual.
- [12] FERNANDEZ GRANILLO, Héctor M., “Juicio por Jurados”, Rubinzal-Culzoni editores. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.
- [13] RUA, Gonzalo S., Examen directo de testigos. Ediciones Didot. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.
- [14] RUA, Gonzalo S., Contraexamen de testigos. Ediciones Didot. Disponible en biblioteca de la cátedra.
- [15] JAUCHEN, Eduardo, “Tratado de la Prueba en el sistema Acusatorio Adversarial”, Rubinzal-Culzoni editores. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura..
- [16] MAIER, Julio B. J., “Derecho Procesal Penal I- Fundamentos” Editores Del Puerto. Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.
- [17] MILL, Rita Aurora, “Mediación Penal”, Rubinzal-Culzoni editores. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.
- [18] TORRES, Sergio Gabriel, “Nulidades en el proceso Penal”, Ad-Hoc. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.
- [19] VÁZQUEZ ROSSI, Jorge Eduardo, “La Defensa Penal”, Rubinzal – Culzoni Editores. Disponible en biblioteca Disponible en biblioteca del equipo de la asignatura.

XI - Resumen de Objetivos

- 1.- Adquirir destreza teórica y práctica en la normativa de forma.
- 2.-Desarrollar el espíritu crítico del estudiante.
- 3.- Evaluar el derecho procesal argentino vigente en un marco democrático de reflexión.
- 4.- Desarrollar en el alumno la capacidad de pensar autónomamente.

XII - Resumen del Programa

El Derecho Procesal Penal como parte del ordenamiento jurídico: concepto, contenido y características. Garantías fundamentales, interpretación y aplicación de la ley. Sistemas procesales. Acciones que nacen de los delitos. Partes, defensores, testigos y víctimas. Ministerio Fiscal. La estructura del proceso. Instrucción y plenario. La libertad en el proceso. La defensa en el proceso. La prueba en el proceso. La Instrucción. El debate. Los Recursos. Procesos Especiales. La Ejecución Penal. La Legislación procesal penal en Argentina y en la provincia de San Luis. Practicas sobre casos. Asistencia a audiencias públicas.

XIII - Imprevistos

Los imprevistos surgidos durante el cursado de la materia serán resueltos por la cátedra de acuerdo a las disponibilidades de cátedras.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	